

a los más profundos estratos de la condición humana, de tal manera que, al vivir su mexicanidad vive —“en pareja” según el decir de Uranga— su humanidad y, consiguientemente establece un sentido de comunicación que comprende lo humano ajeno por la trasposición de sentido de su propia vida. Frente a ello, un cierto modo de nacionalismo que contempla a México como “un conjunto de bienes elaborados de que se puede sin esfuerzo gozar y que precisa preocuparse por salvaguardar de intrusos que, también sin empeñarse, podrían echarse a la bolsa nuestras riquezas”, muestra una forma de deshumanización, de pretendida salvación por el haber o por la hacienda que conduce, tarde o temprano, a la desesperación.

Uranga encuentra en la accidentalidad del mexicano un modo de oposición fundamental y constitutivo frente a la substantialidad del español, oposición de jerarquía distinta que la que el mismo mexicano establece con el estadounidense y de signo y jerarquía distintos de la afinidad con el francés, ya que mientras la primera lo es, estas últimas *no* son definitorias del mexicano. De otra parte, mientras en dicha oposición le va al mexicano su ser mismo, al español no le va sino una de las formas de su aparecer. Dicha constitucionalidad de lo accidental en el mexicano frente a lo substancial del español se manifiesta en la conducta diaria de mexicanos y españoles, ya que mientras los primeros, en situaciones dadas vacilan y sacan de la zozobra la actuación adecuada, los segundos actúan en forma previsible y prevista, seguramente. “El mexicano no sabe explicarse sobre sus conductas y sentimientos, no se objetiva, sino que vive en una indefinición y nebulosidad a menudo deprimentes; en cambio, el español se objetiva con brutalidad, llava al pan, pan y al vino, vino: se

agarra a sí mismo con seguridad y certeza, en tanto que nosotros nos desleímos en indeterminaciones”.

REYES NEVAREZ SALVADOR: *El Amor y la Amistad en el Mexicano*. Colección México y lo Mexicano (6). Porrúa y Obregón. México, 1952.

El lenguaje, la poesía, la arquitectura revelan en el mexicano un mismo gusto por el circunloquio y la finura que buscan la fórmula menos decidida, la cuerda menos estridente, la imagen menos rotunda, que se manifiestan en el ámbito de las relaciones inter-personales —como lo anota Octavio Paz— como una apertura del mexicano ante los otros con el pudor de quien esconde lo que es muy propio y, por lo mismo considerado como inadecuado para el juicio de los demás, antes que con la vergüenza de quien oculta lo que es indigno; apertura que, en otro lenguaje, consideraríamos como un temor de que los demás le roben su ser mismo. En ángulo distinto, la finura se manifiesta en la relación del hombre con las cosas al través del abundante empleo del diminutivo que si bien es cierto que vale por disminución métrica, también es verdad que equivale a aproximación que se hace de la cosa al alma del hablante, a anulación de la extrañeza de la cosa, a familiarización de la misma, de tal suerte que, en sentido lato, el hombre de México humaniza las cosas (las eleva a su rango) en vez de cosificarse (y descender al nivel de las cosas), o, en sentido particularista —y en adhesión de Reyes Nevárez a las observaciones de Zea— humaniza las máquinas en lugar de mecanizarse.

Al lado de la finura, la dignidad le parece a Reyes Nevárez ser nota dominante en el carácter del mexicano, sin embargo, su ejemplificación es defec-

tuosa y hace aparecer la extensión del rasgo de un grupo de mexicanos a la totalidad (de un grupo que no es muestra representativa del universo) como abusiva: la referencia de la actitud al porfirista deja en el aire una conexión de la actitud y conducta dignas con una entidad más amplia, el mexicano, lo que no obsta para que el análisis de la actitud digna y de su adscripción al grupo concretamente señalado logre acierto. La dignidad se configura, según las consideraciones de Reyes Nevárez, como "actitud pasiva delante de ciertas cosas que, por una razón u otra han merecido el juicio de deleznales... postura de quien se niega a colaborar en una acción baja y se rehusa inclusive a ir en contra de aquella acción por el desdén que siente hacia la contextura moral de quienes serían sus adversarios", y en sus elementos constitutivos se manifiesta o afloja en el porfirista que no pierde oportunidad de criticar cualquier cosa siempre y cuando en ella se hagan patentes errores o defectos de sello gubernativo, constituyéndose así en alguien "cuya función es la de un individuo en receso que no se digna terciar". Y que dicha conducta es comportamiento social se evidencia por el hecho de que "el hombre digno actúa siempre suponiendo un auditorio" de tal modo que su renuncia a la acción implica la intención de ser contemplada y aprobada, con lo cual se convierte en conducta provista de sentido y dirigida hacia los otros, es decir, en conducta social.

La sentimentalidad del mexicano considerado como un rasgo más de su carácter, emergente especialmente en el campo del amor y de la política adquiere a la luz de las concepciones sartrianas de la conciencia como pura libertad y de la mala fe de cuanto quiera mostrar como determinada o sujeta al mundo de la causalidad la libre determinación hu-

mana, en una conducta de mala fe, ya que "el mexicano es sentimental y, además, como que acude a esa forma de ser para asirse de justificaciones... al justificar sus actos en virtud de los sentimientos más fuertes que él, dominantes en él, no está sino intentando un sistema defensivo para ocultarse actitudes que después de todo son siempre libremente elegidas y, por lo tanto, no susceptibles de justificación" No hay que decir que el punto de vista es controvertible, y controvertible desde su raíz misma.

Finalmente, característica fundamentalmente definitoria del mexicano es su tendencia a la amistad, dentro de la cual, como en todas las varias manifestaciones de su comportamiento social vuelve a apreciarse la finura anímica que en él domina. Fundamentalidad de la amistad es ésta que se evidencia por el hecho de ser la amistad —tras la familiaridad— una de las formas de comunidad mejor y más constantemente cultivadas por el mexicano que siente nebulosamente la comunidad civil y la comunidad política y para el que, en cambio, destacan con fuertes perfiles la comunidad familiar —en parte impuesta y en parte elegida— y la comunidad amistosa que se lleva incluso a las relaciones políticas de tal modo que, por debajo de la estructura formal del Estado Mexicano, hay que buscar la estructura informal, el tejido de relaciones (evidenciables quizá por métodos sociométricos) de las ligas amistosas entre los participantes en el poder y entre éstos y los gobernados.

Y en tanto que la comunidad familiar resulta de la elección sólo parcialmente, la comunidad amistosa se ostenta como totalmente libre en su origen y su desarrollo ya que el mexicano "se percató de que las relaciones con tal o cual persona penden del hilo, fortísimo o demasiado

precario, de su libertad y la de la otra persona... la amistad es respetuosa: el amigo no establece, por lo que respecta a la dimensión de libertad de la otra parte sino relaciones de simpatía no trata de adueñarse del otro, sino de comprenderlo". Es de esta forma cómo Reyes Nevárez, al trazar las grandes líneas características de la amistad como dimensión fundamental de lo socio-mexicano y enriquecer el esbozo con los detalles del grupo amistoso "relajiento", de la amistad "político-lambiscona" y de la amistad rencorosa, descubre la forma de entrelazamiento fuertemente *personal* de las relaciones sociales en México que "si ha admitido las ideas sociológicas modernas no ha hecho perder al individuo su estructura íntegra de ser humano o convertirse en cifra para las estadísticas, pieza intercambiable para la industria o unidad de fuerza para el ejército, ya que el individuo mantiene su valor propio, su categoría personal. La amistad, tan fuertemente sentida por los mexicanos... es en muy buena medida la causa de esa persistencia de México en el humanismo que, en otras partes del mundo, va gastándose y declinando".

GARIZURIETA, CÉSAR, *Isagoge sobre lo Mexicano*. Colección México y lo Mexicano. (8). Porrúa y Obregón. México, 1952.

En esta colección sobre México y lo mexicano de que venimos hablando hace ya unos centenares de renglones, abundan los atisbos, los vislumbres, las hipótesis de trabajo que se plantean como leyes de carácter general para ponerse, inmediatamente después en función del caso concreto, dando por sentada su validez sin mayores pruebas, con base en una certidumbre intuitiva de tipo artístico.

No obstante esto, las hipótesis mismas se tornan valiosas a la luz de sus posibilidades de plena confirmación, de fijación de su verdadero ámbito de validez o, incluso, de su rectificación. Se ofrecen, por tanto, como un racimo cuyo valor radica en su calidad de puntos arranque despertadores del espíritu inquisitivo a la inquietud. Que dichos estímulos precedan de la dedicación artística de un autor no puede extrañar pues, al fin y al cabo, en la raíz de toda labor descubridora de leyes se encuentra el chispazo de la inspiración *poética* o poética (valga decir creadora, que todo es una y misma cosa) al que, como primer momento, importa subsiga uno segundo en que el individuo, bien herramentado con los recursos de la técnica, cree —al hacerla humana poniéndola en palabras— la relación entre las cosas que se plasma en ley científica o en manifestación artística.

A ese orden de estímulos de la creación científica, faltos en muchos casos del dominio de una técnica que las abundantes lecturas del autor no suplen, corresponden algunas afirmaciones generales hechas por Garizurieta en su trabajo. La primera de las que se ofrece a nuestros ojos es la relativa al mestizaje.

En el mestizaje —Garizurieta afirma— de las dos corrientes etno-culturales que convergen, se ponen en contacto y se conjugan, predomina aquella que se nutre del espíritu de la tierra, del paisaje exterior y del paisaje interior del sentimiento, y ello, gracias a la conservación de las vivencias existenciales que, productos de la tierra, succionan sus juegos y de ellos se sustentan.

El rastro, indudablemente, sería interesante de seguir en la historia, tanto en la pre-visión de los casos confirmatorios como en el de los derogatorios, en el de pueblos resultado de un mestizaje antiguo como en el de los resultantes de uno reciente, en el de aquellos cuyo proceso